



2º ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MÓDULO SIMULACIÓN EMPRESARIAL

Página 1 de 5

1. RELACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y UNIDADES

RA	Valor	CE	Ud.
1	13,73%	a) Se han examinado las diversas facetas de la innovación empresarial (técnicas, materiales, de organización interna y externa, entre otras), relacionándolas como fuentes de desarrollo económico y creación de empleo.	1
		b) Se han relacionado la innovación y la iniciativa emprendedora con las implicaciones que tiene para la competitividad empresarial.	1
		c) Se han valorado los aspectos inherentes a la asunción de riesgo empresarial como motor económico y social.	1
		d) Se han determinado las diferentes facetas del carácter emprendedor desde el punto de vista empresarial.	1
		e) Se han seleccionado diferentes experiencias de innovación empresarial, describiendo y valorando los factores de riesgo asumidos en cada una de ellas.	1
		f) Se han propuesto posibilidades de internacionalización de algunas empresas como factor de innovación de las mismas.	1
		g) Se han definido ayudas y herramientas, públicas y privadas, para la innovación, creación e internacionalización de empresas, relacionándolas estructuradamente en un informe.	1
2	17,65%	a) Se han evaluado las implicaciones que conlleva la elección de una idea de negocio.	2
		b) Se ha diferenciado entre lo que puede ser una simple idea de una idea de negocio factible.	2
		c) Se han señalado las ventajas e inconvenientes de las propuestas de negocio.	2
		d) Se ha determinado el producto o servicio que se quiere proporcionar con la idea de negocio.	2
		e) Se han concretado las necesidades que satisface y el valor añadido de la idea de negocio propuesta.	2
		f) Se han identificado los clientes potenciales, atendiendo a los objetivos del proyecto de empresa.	2
		g) Se han identificado y analizado las principales características del sector empresarial en el que se desenvuelve la idea de negocio.	3
		h) Se ha efectuado un análisis de mercado para comprobar si existe un nicho en el mismo.	3
		i) Se ha efectuado un análisis de la competencia para posicionar nuestro producto.	3
3	15,69%	a) Se han reconocido los distintos tipos de empresas que existen.	6
		b) Se han establecido claramente los objetivos de la empresa.	6
		c) Se ha relacionado la organización establecida por la empresa con el tipo y fines de esta.	6
		d) Se han identificado las diferentes funciones dentro de la empresa.	6
		e) Se ha seleccionado la forma jurídica adecuada.	6
		f) Se ha efectuado una asignación eficiente de los recursos necesarios.	8
		g) Se han reconocido y seleccionado las posibles fuentes de financiación.	8



2º ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MÓDULO SIMULACIÓN EMPRESARIAL

Página 2 de 5

		h) Se ha valorado la importancia de dotar a la empresa de la estructura adecuada para su pervivencia.	8
4	15,69%	a) Se ha efectuado un estudio de la viabilidad técnica del negocio.	8
		b) Se ha contrastado el cumplimiento de la normativa legal del futuro negocio.	8
		c) Se ha comprobado la accesibilidad de las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	8
		d) Se ha efectuado un análisis sobre la capacitación profesional para llevar a cabo las actividades derivadas del tipo de negocio elegido.	7
		e) Se ha realizado un análisis del impacto ambiental de proyecto de empresa.	7
		f) Se ha realizado un análisis de los riesgos laborales de proyecto de empresa.	7
		g) Se ha comprobado la viabilidad económica por medio del análisis de proyectos de inversión.	8
		h) Se ha elaborado un plan de viabilidad a largo plazo para poder efectuar una mejor planificación en la empresa.	8
5	17,65%	a) Se ha reconocido la exigencia de la realización de diversos trámites legales exigibles antes de la puesta en marcha de un negocio.	9
		b) Se han diferenciado los trámites que se seguirían en función de la forma jurídica elegida.	9
		c) Se han identificado los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.	9
		d) Se ha cumplimentado la documentación necesaria para la constitución de la empresa.	9
		e) Se han realizado los trámites fiscales para la puesta en marcha.	9
		f) Se han realizado los trámites necesarios ante la autoridad laboral y la Seguridad Social.	7
		g) Se han realizado los trámites necesarios en otras administraciones públicas a la hora de abrir un negocio.	9
		h) Se ha reconocido la existencia de trámites de carácter específico para determinados tipos de negocios.	9
		i) Se ha valorado la importancia del cumplimiento de los plazos legales para la tramitación y puesta en marcha de un negocio.	9
6	19,61%	a) Se ha efectuado una planificación sobre las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	5
		b) Se ha gestionado el proceso de comercialización de los productos de la empresa.	5
		c) Se ha planificado la gestión de los recursos humanos.	7
		d) Se ha confeccionado y verificado la contabilidad de la empresa.	8
		e) Se han planificado las necesidades financieras de la empresa.	8
		f) Se ha analizado la normativa fiscal vigente y se ha cumplido con las obligaciones fiscales.	8
		g) Se ha valorado la organización de la propia tarea.	4
		h) Se ha realizado el trabajo entre los miembros del grupo.	4
		i) Se ha realizado cada tarea con rigurosidad y corrección para obtener un resultado global satisfactorio.	4
		j) Se ha materializado en un dossier el proyecto empresarial y se ha expuesto en público.	9



2º ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MÓDULO SIMULACIÓN EMPRESARIAL

Página 3 de 5

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se lleva a cabo a través de procedimientos e instrumentos de evaluación. Los **procedimientos** hacen referencia a la técnica empleada para obtener la información del aprendizaje del alumnado y los **instrumentos** a las herramientas o los materiales concretos que se usan para registrar o guardar la información que se necesita, por tanto, son formatos de registro de información que poseen características propias.

Aplicando los procedimientos y utilizando los instrumentos de evaluación se recogen evidencias del desempeño del alumnado, para formarse un juicio a partir de un criterio definido por el docente, con el fin de determinar si es competente para desempeñar una tarea.

En primer lugar, los **procedimientos o técnicas** que se llevan a cabo para la obtención de información son los siguientes:

- Técnicas basadas en la **observación**: Consisten en observar actuaciones programadas mediante actividades. Puede hacerse de forma personal o en directo o mediante grabaciones.
- Técnicas **orales**: Se pueden utilizar para evaluar el conocimiento y la comprensión alcanzada por el alumnado, la capacidad de establecer relaciones, el conocimiento de técnicas, etc. En este caso se utilizan **presentaciones, exposiciones y grabaciones de vídeos** (bajo consentimiento expreso).
- Técnicas **escritas**: Se basan en la palabra escrita como medio fundamental de expresión, en concreto, para este módulo se utiliza la **resolución de ejercicios prácticos, ejercicios de análisis y solución de casos**.
- Técnicas basadas en la **ejecución práctica**: Son técnicas útiles para evaluar la competencia del alumnado, que se manifiesta a través de la ejecución de una actividad. Es la manera que mejor simula las competencias que deben evidenciarse en el desempeño profesional. En estos casos la técnica se aplica tanto en la evaluación del producto obtenido como del proceso de obtención, por tanto, es la indicada para evaluar los criterios de evaluación relativos al saber-hacer del alumnado.
- Técnicas de **coevaluación**: Consiste en la evaluación del desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros, lo que resulta muy motivante y muy enriquecedor.

En segundo lugar, se recogen los **instrumentos** de evaluación utilizados de manera general para el módulo y se detallan en cada unidad de trabajo:

- **Rúbricas**: consisten en un listado de variables a observar. En ellas se establecen referencias por niveles, mediante la disposición de escalas, que permiten determinar la calidad de desempeño del alumnado en unas tareas específicas o en la consecución de unos indicadores determinados, como son los criterios de evaluación.

Por tanto, las rúbricas se componen de los criterios de evaluación a evaluar, secuencias de escalas descriptivas y numéricas y, por último, la descripción detallada del nivel de logro que representa cada una de las escalas, es decir, los posibles grados de consecución de cada criterio de evaluación.



2º ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MÓDULO SIMULACIÓN EMPRESARIAL

Página 4 de 5

Este instrumento es utilizado para aplicar las técnicas basadas en la observación y orales, mediante la obtención de información en presentaciones, exposiciones y vídeos realizados por el alumnado. Se valora la calidad y organización de los trabajos, claridad de conceptos, etc.

- **Solucionario o plantilla de corrección:** son documentos en los que se establecen los criterios de corrección de las actividades. En caso de que se utilicen para calificar distintos criterios de evaluación, se determina en cada solución que criterio se está evaluando y la calificación del mismo. Así como el tipo de penalización para cada criterio de evaluación.

Haciendo uso de las técnicas escritas: resolución de ejercicios prácticos, ejercicios de análisis y solución de casos, tiene por objeto recoger información para conocer el grado de acierto en la realización de las tareas planteadas mediante la comparación de las soluciones y los resultados obtenidos de los estudiantes.

- **Lista de control o comprobación:** consiste en un listado de ítems asociados a los criterios de evaluación, los cuales se ha de verificar si se cumplen o no y determinar la penalización de cada error. Se utilizan para comprobar el cumplimiento de ciertos pasos o procedimientos o el respeto de algunas normas, permitiendo percibir los diferentes niveles o grados de consecución de los criterios de evaluación. Incluyen un espacio para señalar el cumplimiento o no y es posible incluir unas observaciones.

Se utiliza para recoger la información obtenida mediante la técnica basada de ejecución práctica, como por ejemplo trabajos en grupo para la simulación de casos reales, en los que no se evalúa únicamente el producto final sino también el proceso para su obtención.

Con la información recogida en los instrumentos de evaluación anteriores se realizan los registros personales en el cuaderno del profesorado, se trata de una ficha para cada estudiante en Google Hoja de cálculo en la que se indica:

- La identificación del alumnado.
- Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación a evaluar.
- Unidad y actividad en los que se evalúan.
- Instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.
- Fórmulas de cálculo en base a los criterios de calificación e indicadores de logro.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Todos los criterios de evaluación son evaluados una vez a lo largo del módulo, por tanto, tienen el mismo valor ponderado del 1,96% y corresponde al resultado de dividir la máxima nota posible (10 puntos) o su equivalente (100%) entre 51, siendo 51 el número total de criterios de evaluación.

Así, el valor ponderado de cada resultado de aprendizaje depende del número de criterios de evaluación que los integren.

Teniendo en cuenta la **Orden de 29 de septiembre de 2010**, en su art. 16. Calificaciones:



2º ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MÓDULO SIMULACIÓN EMPRESARIAL

Página 5 de 5

En primer lugar, la evaluación conlleva una calificación que refleja los resultados obtenidos por el alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

En segundo lugar, la calificación de los módulos profesionales se expresa en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se consideran positivas las iguales o superiores a 5.

Por último, para establecer dicha **calificación del módulo** el docente considera el grado y nivel de consecución de los resultados de aprendizaje, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación. Es decir, para el módulo de Simulación empresarial esta calificación del módulo se obtiene aplicando el valor ponderado de cada resultado de aprendizaje a la calificación obtenida en cada uno de ellos. Asimismo, para obtener una calificación positiva en el módulo se debe obtener al menos un 5 en todos los resultados de aprendizaje.

Para tener la **calificación de cada resultado de aprendizaje** se realiza la media aritmética del nivel de consecución de los criterios de evaluación que los integran.

Al tratarse de evaluación continua, se informa al alumnado de sus calificaciones parciales a lo largo del módulo gracias a la información recogida en las unidades de trabajo desarrolladas en cada trimestre. Así, aunque sea **meramente orientativa**, la **calificación de cada unidad de trabajo** se obtiene mediante la media aritmética de los niveles de consecución de los criterios de evaluación evaluados en cada una de ellas. Del mismo modo que se puede obtener la **calificación del trimestre**, pero en este caso realizando la media aritmética de todos los criterios de evaluación evaluados en el mismo.